

Virginia Guedea

*En busca de un gobierno alternativo:
los Guadalupe de México*

México, D. F.

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

1992

412 p.

Cuadros

(Serie Historia Novohispana, 46)

ISBN-10: 968-36-2346-8

ISBN-13: 978-968-36-2346-1

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de agosto de 2016

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/gobierno_alterno/guadalupes.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

A MANERA DE EPÍLOGO

Si bien son muchas las interrogantes que quedan por resolver en torno a cómo surgió, se conformó, se desarrolló y dejó de existir la llamada sociedad de los Guadalupes, son también varios los aspectos que sobre ella se pueden precisar a través del estudio de la información que sobre ellos teníamos y la que hasta ahora he encontrado. Asimismo, aunque de manera un tanto lateral, son también varios los aspectos que este estudio permite precisar en cuanto a cómo se dieron y qué importancia tuvieron las distintas respuestas —una de las cuales fue la integración de esta sociedad— que los sectores criollos fueron dando a las circunstancias que por entonces se vivían en la capital novohispana.

Porque la suya es una historia netamente capitalina. A pesar de las conexiones que tuvo, tanto en lo individual como en grupo, con grupos e individuos de otros puntos del virreinato o de fuera de él, y a pesar de que no todos sus integrantes habían nacido en ella, fue la ciudad de México la que dio oportunidad de que surgiera, se conformara, se desarrollara y actuara esta sociedad. Centro urbano el más poblado de toda la Nueva España, sede de sus más altos poderes y, por ende, punto a donde confluía la información que se daba en todos los órdenes en los niveles local, provincial e imperial, la capital daba a muchos de sus numerosos residentes la posibilidad no sólo de conocer esta información sino también de discutirla, de analizarla, de cuestionarla. Cuerpos colegiados, academias, cofradías, instituciones gubernamentales y demás instancias de asociación formal, así como sitios públicos de reunión —paseos, cafés y mercados—, funciones religiosas y civiles y, muy en particular, actividades sociales como tertulias y saraos en un nivel cotidiano, permitieron un intercambio continuo de información, de ideas y de opiniones. Igualmente permitieron la integración de distintos grupos alrededor de determinados intereses comunes.

Fueron dos las instituciones capitalinas que en un principio, y de manera que podríamos llamar formal, facilitaron a los Guadalupes su eventual integración. Una, el Colegio de Abogados, del que eran miembros muchos de ellos y cuyo sentido de corporatividad reforzó la cohesión que les brindaba el lazo de su profesión. La otra, el Ayuntamiento

de la ciudad, del que algunos de ellos fueron también miembros y cuyos esfuerzos por alcanzar una mayor participación en la vida política de la Nueva España atrajeron y articularon los intereses autonomistas de numerosos criollos capitalinos.

El punto de partida de lo que llegaría a ser la llamada sociedad de los Guadalupes se puede fijar en la segunda mitad de 1808, cuando la crisis política provocada por la caída de la monarquía española proveyó a los novohispanos descontentos con el régimen colonial, en particular a los autonomistas, de una oportunidad de acceder a la toma de decisiones a través de la propuesta, hecha por el Ayuntamiento de México y sostenida por el virrey Iturrigaray, de crear una junta de autoridades que gobernara al reino en ausencia del rey. Aunque a todo lo largo y lo ancho del imperio español, incluyendo desde luego a la península, se dieron por entonces propuestas semejantes, en la capital novohispana vino a despertar los temores de la Audiencia de México y de algunos sectores peninsulares, los que vieron amenazada su posición de poder. Intentaron resolver este enfrentamiento entre intereses domésticos e intereses imperiales —americanos y europeos— por medio de un golpe de estado, dado en septiembre de ese año, que cortó las vías legales que los autonomistas habían encontrado para acceder a la acción política. Pero, no obstante el éxito inmediato que tuvo, provocaría nuevos problemas a mediano plazo y a la larga radicalizaría el enfrentamiento. A partir de entonces, los términos americano o criollo y europeo o peninsular se irían cargando de un contenido netamente político y acabarían por significar dos posturas antagónicas: contrarios al régimen colonial o partidarios de él.

Por una parte, el golpe de estado de 1808 haría surgir serias y bien fundadas dudas sobre la legitimidad de los regímenes que le siguieron, lo que conllevaría una pérdida de credibilidad en ellos. Por otra, si bien logró evitar que se instalase una junta de autoridades, no por ello se convenció a los autonomistas de hacer a un lado sus pretensiones, antes al contrario; y esta posibilidad no realizada se convertiría para ellos en la meta a alcanzar. La propuesta de establecer una junta de gobierno en la Nueva España sería una constante hasta 1821. Finalmente, hizo que tanto los autonomistas como otros descontentos con el régimen tomaran conciencia de la virtual imposibilidad de hacer realidad sus aspiraciones políticas por las vías legales y del peligro que les significaba actuar de manera abierta. Descubrieron así que uno de los caminos a seguir podría ser el del secreto y la conjura, camino que los peninsulares y la Audiencia habían recorrido con tanto éxito antes que ellos.

En una primera instancia, las manifestaciones de descontento y de deseos de cambio se dieron de manera casi siempre individual y asumieron la forma de protestar contra lo ocurrido o de retomar la propuesta hecha por el Ayuntamiento de México, pero sin llegar a intentar la subversión del orden establecido. Sin embargo, estas protestas y propuestas se hicieron en su gran mayoría de manera encubierta, las más de las veces a través de escritos, ya anónimos, ya con nombres supuestos. Este descontento y estos deseos de cambio, generales y un tanto vagos, se fueron perfilando con el paso del tiempo. Fue principalmente en las tertulias y otros espacios de reunión semejantes donde, a través de la discusión y el análisis de acontecimientos y de ideas, se pasó de la crítica al sistema a precisar objetivos y a buscar las posibles vías de acción para alcanzarlos. Las tertulias y juntas celebradas con distintos pretextos no sólo permitían una mayor libertad de expresión y la posibilidad de reunirse con cierta periodicidad sin despertar demasiado las sospechas de las autoridades. También permitían una adecuada selección de los asistentes, así como la participación de no pocas mujeres.

Fue en estos espacios de reunión donde comenzaron a establecerse en la ciudad de México nuevas formas de vinculación entre algunos de los que más tarde conformarían el grupo llamado de los Guadalupe o estarían relacionados con él. Entre ellos se contaron varios de los más activos participantes en los sucesos de 1808, así como algunos distinguidos abogados capitalinos. Había entre todos ellos lazos previos de profesión, sociales, de amistad e, incluso, de familia. Pero fueron su descontento con el régimen y sus intereses autonomistas los que los llevaron a buscar esas nuevas formas de vinculación.

A su vez, el régimen colonial se organizó para hacer frente al descontento y a la crítica. Además de utilizar las instancias ya existentes, creó otras nuevas para su control. Sus problemas se vieron agravados por lo que ocurría en la propia España, donde los esfuerzos de un grupo de liberales por establecer primero una Junta Central y unas Cortes después, instituciones en las que deberían tener representación los reinos americanos, avalaron en buena medida las pretensiones de los autonomistas novohispanos y les abrieron una nueva vía de participación política. Se inició con ello un proceso de diferenciación entre las posturas que irían asumiendo, por una parte, las autoridades peninsulares y, por otra, las novohispanas, lo que acrecentaría la pérdida de legitimidad y de credibilidad que había sufrido ya el régimen colonial.

La búsqueda de nuevas vías derivó en la conformación de planes para alcanzar algunos cambios en el orden de cosas. Se dieron así en distintos puntos del virreinato conspiraciones organizadas que programaron un nuevo camino, el de utilizar la fuerza para alcanzar sus

objetivos. Y al pasar los conspiradores de Querétaro en septiembre de 1810 a la acción directa, a una ruptura abierta y declarada con el régimen, se abrieron nuevas posibilidades de acción al tiempo que se cerraron viejos caminos.

Si bien fue una conspiración urbana la que dio origen a la insurgencia, y si bien sus objetivos iniciales se encontraban dentro de la línea del pensamiento autonomista, quienes se unieron a la lucha armada provenían, en su mayoría, de sectores rurales y buscaban reivindicar agravios de índole distinta. Lo anterior, unido a la violencia que a poco de iniciado alcanzó el movimiento insurgente, le enajenó el apoyo de muchos descontentos. Sin embargo, para algunos vino a presentar una opción que parecía un tanto viable. Prestarle apoyo ofrecía, por un lado, la posibilidad de debilitar al régimen colonial sin necesidad de enfrentársele abiertamente; por otro, la de llegar a influir en la dirección de la insurgencia y orientarla para la consecución de sus propios fines.

Así fue como en la ciudad de México algunos de ellos comenzaron a organizarse para ayudar al movimiento insurgente, y llegar a influir en él, sin romper de manera declarada con el régimen colonial. Fueron varios y de distinta índole los intentos y varios también los fracasos que los condujeron paulatinamente a perfilar un organismo eficiente. Dentro de ellos se contaron la fundación de un grupo secreto llamado de "El Águila", así como las conspiraciones de abril y de agosto de 1811. Los nombres de varios de los involucrados en estos intentos fueron los de conocidos autonomistas, entre ellos algunos abogados, que habían mostrado desde hacía tiempo su inconformidad. Pero también tomaron parte en ellos otros individuos, que actuaron de acuerdo con aquéllos y concertaron esfuerzos movidos por el interés de alcanzar algunos cambios.

A cada esfuerzo de los descontentos dieron respuesta las autoridades, respuesta cuya severidad fue en aumento. Buscaron diversos mecanismos para imponer un control riguroso sobre los habitantes de la ciudad, temerosas de que, por una parte, la insurgencia encontrara un apoyo capitalino organizado y, por otra, que los descontentos se aprovecharan de la insurrección para crearles dificultades en la ciudad de México. Si bien tuvieron cierto éxito en sus empeños, también lograron convencer a los descontentos de la necesidad que tenían de organizarse de una mejor manera y de proceder con el mayor de los sigilos.

Pero fue la propia insurgencia, con el establecimiento de ese órgano de gobierno alterno que intentó ser la Suprema Junta Gubernativa de América, la que brindaría la oportunidad de canalizar de manera más eficiente los esfuerzos de muchos de los descontentos capitalinos y de que sacaran provecho de las pasadas experiencias. Brindaría, además,

la oportunidad de que muchos de los autonomistas pensarán en vincularse con ella, al abrirse dentro del movimiento diversas opciones para su participación. Con la Junta, la insurgencia contó ya con un centro coordinador con el cual establecer contactos de manera regular y a través del que podría dársele una ayuda efectiva en distintas formas.

Desde poco antes del establecimiento de la Junta se entabló correspondencia directa entre el grupo insurgente de Ignacio López Rayón y varios abogados capitalinos, todos ellos conocidos autonomistas descontentos con el régimen colonial. Vinculados entre sí por lazos previos de profesión, de amistad y de compadrazgo, sus deseos de encontrar nuevos caminos para el ejercicio de una acción política que les permitiera acceder a la toma de decisiones los llevarían a organizarse de manera efectiva para vincularse con aquel grupo insurgente —del que formaban parte varios abogados, algunos de ellos sus conocidos— que pretendía establecer un órgano de gobierno alterno y que venía a ofrecerles un espacio de participación. A su alrededor convergieron los intereses y los esfuerzos de otros autonomistas y descontentos y todos ellos lograron conformar un grupo que alcanzaría a cumplir en buena parte los objetivos que se trazó: mantenerse en estrecho contacto con los insurgentes que integraban la Suprema Junta, proporcionarles una ayuda eficaz y ser tomados en cuenta por ellos. Todo esto sin declararse abiertamente contra el régimen y sin comprometer su posición personal.

Si bien el propósito de este grupo era brindar a la insurgencia un apoyo eficaz, la índole de sus auxilios revela que su principal interés era alcanzar dentro del movimiento un espacio desde donde influir en su organización. Fueron varias las líneas de acción que se trazó el grupo en las distintas tertulias y reuniones que celebraban sus integrantes. Entre las que conocemos se cuenta, en primer término, el envío y recepción de información que pudiera ser de interés tanto para el movimiento insurgente como para el grupo, para lo que buscaron los mecanismos adecuados que les permitieran establecer una correspondencia regular y segura. Uno de estos mecanismos fue el empleo, a título individual, de distintos seudónimos, incluyendo el uso de determinados números.

Otra línea de acción lo fue el envío de individuos, muchos de ellos relacionados con el ejercicio de la abogacía, que de la capital pasaron a unirse a la insurgencia para brindarle su apoyo directo en el desempeño de diversas tareas, relacionadas casi todas con la organización política del movimiento. Esta actividad se dio en dos niveles. Por un lado, facilitando las evasiones. Por el otro, ocupándose del cuidado y sostenimiento de las familias de los emigrados. Tendría para el grupo repercusiones de importancia ya que, al colocar dentro de la insurgencia a

individuos directamente relacionados con él, reforzaría su vinculación con el movimiento y le abriría en él el espacio de participación que buscaba.

Una tercera instancia lo fue el envío de una imprenta, y de un impresor, lo que permitió a los insurgentes tener a su alcance de manera continua el medio idóneo para defender y difundir sus ideas y dar a conocer sus distintas actividades, medio que hasta entonces habían podido utilizar tan sólo de manera muy esporádica. En esta tarea de defensa y difusión tomaron parte varios de los capitalinos que poco antes se habían unido al movimiento y que se hallaban estrechamente relacionados con el grupo.

Para llevar a cabo éstas y otras actividades fue decisivo el contar con el interés y el apoyo de la Suprema Junta. Pero también les fueron de gran utilidad dos factores. Uno, el hecho de que la ciudad estuviera rodeada de partidas de insurgentes, con cuyos jefes mantenían contacto, las que sirvieron de enlace para conducir la correspondencia, ayudar a los fugitivos y hacer llegar la imprenta, así como otros auxilios. Otro, el contar con la colaboración de varias mujeres, todas ellas vinculadas por lazos de familia con diversos miembros del grupo, las que se ocuparon de enviar y recibir correspondencia y de ayudar a quienes se fugaban de la capital y sacar de ella a la imprenta.

Acontecimientos de diversa índole llevarían al grupo a replantear sus objetivos, a reorganizarse, a ampliarse y a alcanzar su máxima eficiencia. En primer lugar, el hecho de que parte de su correspondencia con los insurgentes cayó en manos de las autoridades coloniales, en mayo de 1812, lo que permitió al régimen poner a algunos de sus miembros en prisión. En segundo término, la derrota inflingida a Rayón poco después, la que no sólo dio ocasión a que varios de los fugados de la capital, con quienes los integrantes del grupo mantenían estrecho contacto, fueran fusilados, sino que también marcó el inicio del proceso de desintegración de una Suprema Junta que nunca llegó a consolidarse. En tercer lugar, la importancia que por entonces cobraba la figura de José María Morelos, tanto en lo que se refiere a sus acciones militares como a sus esfuerzos por darle una mejor organización política al movimiento. Por último, el establecimiento del régimen constitucional en la Nueva España, que venía a abrir a todos los novohispanos nuevos espacios de participación política dentro del sistema.

A partir de septiembre de 1812 el grupo fijaría su atención en Morelos y su vinculación con el movimiento se canalizaría principalmente por su conducto. Sin dejar de utilizar los seudónimos referidos a determinados números, en la correspondencia con este jefe insurgente se comenzó a emplear uno nuevo, que ya no se refería a personas en lo

particular sino que hacía ver que detrás de él se encontraba un grupo: el de “Los Guadalupe”. Por el contenido de las cartas así suscritas se puede ver que fueron varios los individuos que se ocuparon no sólo de recabar la información que se deseaba hacer llegar a Morelos —y más tarde también a Bustamante y a Matamoros— sino de su misma redacción y envío. Esto indica que dentro del grupo se conformó una sección especial dedicada a esta tarea en particular. Tan fue así, que ni siquiera en la correspondencia que al mismo tiempo sostuvieron algunos integrantes del grupo con Rayón se llegó a utilizar este seudónimo.

Su uso sería ciertamente feliz por varios motivos. Además de mostrar de una manera clara su americanismo y su vinculación con un movimiento que había escogido como patrona a la Virgen de Guadalupe, lo que le aseguraría una favorable acogida entre los insurgentes, sirvió su propósito inicial de ocultar de manera efectiva la identidad de quienes así se firmaban y del grupo al que pertenecían. Ni aun Morelos mismo sabría con absoluta precisión quiénes se encontraban detrás de él; y sería el propio Morelos, al hacer extensivo a todos ellos el seudónimo utilizado por quienes se ocupaban de remitirle información y de corresponderse con él, el que acabaría, al parecer, por darles el nombre con el que los conocemos.

Además de no saber bien a bien cuál era el nombre que se daba a sí mismo este grupo, tampoco me ha sido posible determinar con precisión quiénes lo integraban, aunque se conocen los nombres de muchos de ellos. Más difícil aún es establecer la manera en que estaba organizado. Este problema, que en buena medida es reflejo del éxito que alcanzó, se debe no sólo a la habilidad que tuvieron todos ellos para guardar el secreto de su composición y estructura. Se debe también a la manera en que se fue dando su conformación.

Si bien se articuló alrededor de un interés común, el de acceder por distintas vías a una mayor acción política, su conformación partió inicialmente de vínculos ya existentes, entre los que se contaron los de profesión, de amistad, de compadrazgo, familiares, sociales, de clientelazgo y hasta amorosos, lo que le daría una base sólida. El grupo se fortaleció, además, con otros individuos sin vínculos previos pero que tenían también intereses autonomistas. Se le unieron igualmente partidarios decididos de la insurgencia. También se apoyó en individuos cuyo principal interés era molestar al régimen. Por último, muchos de los que ayudaron en sus diversas tareas lo hicieron tan sólo de manera ocasional. Todo ello daría por resultado que, a pesar de contar con un núcleo que se podría llamar permanente y que coordinó y dio continuidad a sus trabajos, sus integrantes y apoyos no fueron siempre los mismos ni se ocuparon todos ellos de las mismas tareas. Esta diversidad de indi-

viduos, de relaciones y de intereses que logró articular le permitiría actuar de manera por demás flexible y dinámica.

Los resultados de algunos de sus empeños, que es lo que de este grupo —al que ya llamaré de los Guadalupes— se conoce mejor, nos permiten ver que tuvo la habilidad de seguir, al mismo tiempo y de manera eficiente, distintas líneas de acción. También permiten darnos cuenta de la capacidad que muchos de sus integrantes lograron desarrollar para sacar el mayor provecho posible tanto de las circunstancias por las que atravesaba la Nueva España como de los recursos que tenían a su alcance para la consecución de sus propósitos. Finalmente, nos permiten conocer en ocasiones quiénes de ellos se ocuparon de determinadas tareas, así como hacer conjeturas sobre la forma que adoptó su organización.

Por la información que se tiene sobre los Guadalupes, se puede ver que reunían algunos de los requisitos que hacen de un grupo una sociedad secreta. Desde luego que el secreto fue una de sus características. También lo fue la selectividad, así como el contar con una cierta estructura y, por supuesto, con una eficiente organización. Por lo que de ellos sabemos, se puede inferir que el grupo se componía de pocos y bien escogidos individuos. Igualmente se puede inferir que determinadas actividades fueron llevadas a cabo por determinadas personas. Esto es, que funcionaba, en términos generales, por secciones. Por otra parte, el grupo dio cabida en su seno a individuos provenientes de diversos sectores socioeconómicos: nobles, abogados, propietarios, eclesiásticos y comerciantes; dependientes de algunos de ellos, que eran individuos dedicados a distintos oficios; varias mujeres, y algunos funcionarios indígenas, lo que daría gran amplitud a sus posibilidades de acción. Se apoyó además, en numerosas personas vinculadas con miembros del grupo, pero que no formaban parte de él.

Sin embargo, aunque sabemos que contaba con un pequeño núcleo que coordinaba sus trabajos, nada sabemos de una posible jerarquización dentro de esta sociedad. Tampoco si en algún momento se celebraron ritos de iniciación, si sus miembros hacían algún juramento especial o si contaban con determinados signos para reconocerse entre ellos. Si los hubo —ritos, juramentos o signos—, no dejaron huella alguna. El hecho de que la composición del grupo fuera un tanto cambiante indica que la afiliación a él se dio en forma por demás flexible y, en ciertas instancias, de manera ocasional y para la realización de determinadas actividades. Por último, aunque los objetivos, claramente políticos y coyunturales, que se propuso alcanzar, así como su lucha desde la clandestinidad y su duración limitada, me permiten calificarlo

como una sociedad secreta política, creo que debo precisar que lo hago así tomando este concepto en su sentido más amplio.

Pero, independientemente de si el grupo de los Guadalupes reunió o no todas las características necesarias para ser considerado una verdadera sociedad secreta, su surgimiento es un indicio de que se daba ya un cambio y que nuevas circunstancias iban dando lugar a nuevas formas de acción política. Por primera vez en la Nueva España apareció una organización de esta índole y tan fue exitosa esta respuesta a las nuevas circunstancias, que mientras éstas no cambiaron el grupo logró alcanzar sus objetivos.

En relación con la insurgencia, las líneas de acción seguidas por los Guadalupes serían, en términos generales, las mismas que se trazó el grupo en sus inicios al establecer por primera vez contacto con los insurgentes de la Suprema Junta; el interés que llevaría a sus integrantes a seguirlas sería, asimismo, el de contar dentro del movimiento con un espacio desde donde participar en su organización. No obstante, lo harían desarrollando dichas acciones con mayor amplitud. Buscarían, además, nuevos caminos, los que les permitirían actuar de manera más integral.

En primer lugar se cuenta el envío y recibo de correspondencia, lo que logró hacerse en forma regular y segura. No serían ellos sino los insurgentes, como ya antes había ocurrido, los que darían ocasión a que fuera descubierta por las autoridades. La que ha llegado hasta nosotros resulta trunca por partida doble, ya que es la dirigida tan sólo a Morelos, a Bustamante y a Matamoros y, dentro de ésta, la referida fundamentalmente a remitirles información. No obstante, sabemos que varios de los integrantes de los Guadalupes se correspondieron con algunos otros jefes insurgentes y se ocuparon en sus cartas de muy diversos asuntos, entre ellos de la organización política del movimiento. El haber logrado llevar felizmente a cabo esta actividad implicó establecer y controlar los canales adecuados para su recepción y envío, que se efectuaban por distintos conductos. Fueron numerosas las personas que estuvieron involucradas en estas tareas, entre ellas varias mujeres, vinculadas estrechamente con el grupo. También individuos dependientes de algunos de sus integrantes, ya como correos, ya que se encontraban entre los insurgentes. Por último, varios individuos ajenos a él. Todo ello revela su capacidad tanto de coordinar esfuerzos como de utilizar las relaciones de diversa índole con que contaban los integrantes del grupo.

Parte importante de la correspondencia la constituyó el envío de abundante información, a través de cartas primero y más tarde, de manera ya sistematizada, mediante un Diario elaborado ex profeso para tal fin. Esta información permite conocer tanto los diversos asuntos que

interesaban a los Guadalupes como el grado de conocimiento que sobre ellos llegaron a tener Morelos y Matamoros. También constituye una fuente de gran importancia para conocer lo que por entonces ocurría en la ciudad de México y lo que en ella se sabía y discutía. Además de ocuparse de lo que pasaba en la capital, esta información se refería también a las distintas actividades emprendidas por las autoridades coloniales, principalmente en relación con la insurgencia, como fueron los diversos movimientos de tropas realistas que por entonces se mandaron hacer. Se incluía asimismo información sobre la propia insurgencia en distintas regiones, en particular sobre las partidas cercanas a la capital y sobre las actividades de los angloamericanos en apoyo del movimiento. Igualmente recogía información de fuera de la Nueva España. El haber podido reunirla demuestra que se contaba con diversos canales de comunicación dentro de la ciudad y que éstos se daban en muy distintos niveles, incluidas algunas altas instancias del gobierno colonial, como la Secretaría del Virreinato. Demuestra también que se tuvieron comunicaciones con otras regiones de la Nueva España y fuera de ella. Demuestra, finalmente, que esta tarea requirió la coordinación de muchos esfuerzos y que su éxito fue el resultado de un bien conjugado trabajo en equipo.

Otra línea de acción lo fue el proseguir con el envío de individuos que pasaron a incorporarse a las filas insurgentes para el desempeño de diversas tareas. A semejanza de lo ocurrido en relación con la Suprema Junta, varios de ellos lo hicieron buscando un espacio dentro de los trabajos de la organización política del movimiento, en particular al establecerse el Congreso en Chilpancingo. Pero, a diferencia de lo ocurrido en relación con la Suprema Junta, fueron más los que enviara este grupo con propósitos específicos, como el de ocuparse del cuidado y funcionamiento de las prensas insurgentes. Del mismo modo, como había ocurrido con anterioridad, el grupo tomó a su cargo la tarea del cuidado y sostenimiento de los familiares y dependientes de quienes pasaron por entonces a unirse al movimiento.

La tercera línea de acción seguida por los Guadalupes fue el continuar con sus auxilios para que el movimiento contara, de manera permanente, con imprentas adecuadas. Fue ésta una de sus preocupaciones más constantes. Tanto el grupo que encabezaba Morelos como el que dirigía Rayón recibieron en distintas ocasiones prensas, impresores y escritos para ser publicados. Esto constituyó una de sus mayores aportaciones a un movimiento que, en una guerra en que por escrito se libraron importantísimas batallas, se encontraba en posición de franca inferioridad frente a un régimen que controlaba todas las prensas.

Entre las nuevas líneas de acción se contó una que si sería de interés para el movimiento más lo sería para los trabajos del grupo. Se trata de la ayuda prestada a distintas partidas de insurgentes que se hallaban por los alrededores de la capital. Con algunas de ellas se llegó a tener relaciones por demás estrechas, ya que entre sus dirigentes se contaron individuos vinculados con los Guadalupe por lazos de amistad, de dependencia y, al parecer, hasta de parentesco. El grupo se interesó en su buen funcionamiento y coordinación, así como por quienes se hallaban al mando de ellas. Estas relaciones le fueron de vital importancia para controlar el acceso y salida de la capital y mantener así un contacto seguro y constante con Morelos y otros jefes de la insurgencia.

Una línea de acción que terminó en fracaso fueron las negociaciones en que tomaron parte varios de los integrantes del grupo para concertar una entrevista entre Rayón y el virrey Venegas a fines de 1812. No obstante, resulta de especial interés ya que pone de relieve la amplitud y el elevado nivel de los contactos, la capacidad de negociación y la posición de poder, tanto en relación con la insurgencia como con el régimen colonial de algunos de sus miembros. Otro fracaso por distinta vía fue su acercamiento a Calleja, con el que algunos de los Guadalupe estaban en estrecho contacto. Sin embargo de no estar vinculada de modo directo con los trabajos en favor de la insurgencia, esta empresa también resulta de interés porque nos permite ver que el grupo dio cabida a intereses un tanto diversos y que brindó a quienes lo conformaban una gran amplitud de acción. La utilización de ambas vías revela algo por demás importante: a pesar de su apoyo continuo y eficiente a la insurgencia, el grupo no había roto abiertamente con el régimen colonial ni dejado de buscar dentro del sistema un camino para hacer realidad sus aspiraciones políticas.

Lo anterior quedó demostrado a partir de que se implantara en la Nueva España el régimen constitucional. Si bien las autoridades coloniales se mostraron renuentes a implementar cabalmente una Constitución que reducía en mucho sus poderes, los aspectos que de ella se pusieron en vigor vinieron a abrir a todos los novohispanos nuevos espacios de participación política. Así, la libertad de imprenta dio ocasión a que públicamente trataran los asuntos políticos del día, manifestaran sus críticas al antiguo régimen y señalaran a las autoridades el camino a seguir. Pero fueron los procesos electorales los que les brindaron la posibilidad de ejercer en forma directa la acción política.

La primera oportunidad que tuvieron los capitalinos, y que abriría a los Guadalupe una nueva línea de acción, fue la de decidir quiénes debían encargarse de la administración y gobierno de la ciudad de México. La elección del nuevo Ayuntamiento constitucional ofreció posibi-

lidades a los distintos intereses de los americanos. Vino a brindarles a los autonomistas un nuevo y muy amplio cauce legal para la satisfacción inmediata de sus aspiraciones. A través del proceso electoral el Ayuntamiento de México recuperaría su tradicional legitimidad política como representante de sus intereses frente a las autoridades superiores. Para los partidarios de la insurgencia representó una buena oportunidad de debilitar al régimen colonial. Para los indígenas de las parcialidades capitalinas, que por el sistema constitucional debían perder su peculiar forma de gobierno, y en particular para sus funcionarios, se convirtió en la única vía a su alcance para tener representación. A través del proceso electoral fue como lograron articularse todos estos intereses.

La primera etapa del proceso, en la que debía designarse a los electores que a su vez se encargarían de nombrar a quienes debían integrar el Ayuntamiento constitucional, se llevó a cabo a fines de noviembre de 1812. En ella resultaron electos únicamente individuos nacidos en la Nueva España, muchos de ellos desafectos al régimen colonial y ninguno su incondicional. Para alcanzar tales resultados, se llevó a cabo un considerable y bien coordinado trabajo previo en el que tomaron parte, de diferentes maneras y en distintos niveles, individuos de muy diversa clase y condición. Se celebraron juntas previas para planear su organización, se seleccionaron los candidatos más idóneos, se elaboraron y repartieron papeletas que contenían sus nombres y se efectuó una eficaz labor de convencimiento. De igual manera se trabajó en forma coordinada y eficiente durante las elecciones mismas.

Varios de los integrantes de los Guadalupes tomaron parte en este proceso electoral. Esto se daría en dos niveles. Uno, formal y abierto, ya que el antiguo Ayuntamiento capitalino debía ocuparse de la organización y cuidado de las elecciones. El otro, informal y oculto, por el interés que el grupo tenía de aprovechar una coyuntura tan favorable para promover sus intereses. Los resultados inmediatos de esta línea de acción fueron positivos. Salieron designados como electores algunos de los integrantes del grupo. Esta participación y estos resultados nos permiten percibir varias cosas. Por un lado, la habilidad de los Guadalupes que intervinieron en el proceso para conjugar sus esfuerzos y sus intereses con los de otros grupos e individuos para la consecución de un objetivo común. Por otro, la capacidad que tuvieron para controlar y dirigir a grandes sectores de la población capitalina. Finalmente, que varios de ellos ocupaban posiciones de importancia y gozaban de prestigio entre los habitantes de la ciudad.

Pero si para los americanos estas elecciones vinieron a ser, como los Guadalupes informaron a Morelos, el "...primer acto de nuestra libertad...", para las autoridades coloniales constituyeron, como lo se-

ñaló Calleja, el "...primer triunfo efectivo de los rebeldes...". Las elecciones demostraron que las aspiraciones autonomistas se habían extendido a grandes sectores de la población capitalina, incluyendo a los antes tranquilos indígenas. También demostraron la existencia de diversos y efectivos canales de comunicación entre todos ellos. Asimismo demostraron que un grupo articulado a través de su Cabildo tenía capacidad de dirección y movilización, capacidad que le era reconocida y aceptada por una gran parte de los habitantes de la ciudad. Por último, demostraron que los autonomistas, y no las autoridades coloniales, controlaban el espacio urbano capitalino.

Si a lo anterior se une el hecho de que las elecciones se dieron en medio de manifestaciones de regocijo, de críticas al régimen colonial y hasta de apoyo a la insurgencia, y que por entonces ésta obtenía importantes triunfos armados, se puede entender la preocupación que causaron a las autoridades coloniales. Temerosas de que descontentos e insurgentes se unieran contra el régimen y decididas a evitar que se debilitase su poder en la capital del virreinato, suspendieron tanto la libertad de imprenta como el proceso electoral. Con estas medidas, que demostraron que las autoridades estaban dispuestas a todo, incluso a desobedecer la ley suprema del imperio para conservar su posición de poder, se provocó un mayor descontento y una nueva pérdida de credibilidad en ellas. Por otra parte, la actitud que asumieron de considerar como enemigos del régimen a descontentos, autonomistas e insurgentes por igual, provocó que tales posturas tuvieran esto en común y hubiera un acercamiento entre todas ellas.

Pero, no obstante los temores de las autoridades superiores, del descontento y la pérdida de credibilidad que provocaron y de los puntos de contacto que descontentos, autonomistas e insurgentes pudieran haber encontrado, la legalidad de la vía de acción política que brindaba el sistema constitucional no sería dejada a un lado. Ni durante las elecciones ni después de suspenderse la libertad de imprenta y el proceso electoral darían los autonomistas muestras de que deseaban provocar un enfrentamiento abierto con el régimen o la ruptura del orden establecido. Un indicio de esto lo fue el acercamiento a Calleja de algunos de los Guadalupes, al parecer con el propósito de que sustituyera a Venegas en el puesto de virrey.

Las líneas de acción que brindaba el sistema constitucional serían aprovechadas al máximo y con óptimos resultados. Así ocurrió a principios de 1813, con la reanudación del proceso electoral para designar al Ayuntamiento constitucional capitalino: los electores escogieron a individuos nacidos en la Nueva España y poco o nada afectos al régimen colonial, entre los que se contaron varios integrantes de los Guadalupes.

Lo mismo ocurrió poco después con los procesos electorales para designar diputados a Cortes así como a quienes debían integrar la diputación provincial, en los que participaron de manera activa algunos miembros del grupo y con iguales resultados. Esto se repetiría en todos y cada uno de los procesos electorales a que daría lugar el régimen constitucional. Todos estos procesos dejaron en claro dos cosas. Una, la capacidad de organización desarrollada por los autonomistas capitalinos. La otra, el amplio apoyo que al amparo de los cambios constitucionales habían encontrado en distintos sectores de la capital, incluidos los indígenas.

La coincidencia de que la implantación del régimen constitucional se diera al tiempo en que la insurgencia alcanzaba su mayor fuerza y extensión y se organizaba políticamente, permitió a muchos de los descontentos aprovechar de manera paralela las posibilidades que ambas instancias ofrecían. No sólo esto. Los dos caminos de acción política que ante ellos se abrieron de modo casi simultáneo también dieron opción a que se llegaran a articular, conjugar y hasta redefinir en muchos casos intereses un tanto diversos. El estado de guerra y las instituciones liberales provocaban ya un quiebre en la sociedad novohispana. Se desdibujaban los límites entre sus antiguos componentes que buscaban dentro de ella una nueva ubicación, la que empezaría a definirse en términos fundamentalmente políticos.

Lo anterior fue percibido con toda claridad por las autoridades coloniales y sus sostenedores. Para conjurar la amenaza que se cernía sobre el régimen utilizaron con habilidad todos los recursos a su alcance y se ocuparon de combatir a la insurgencia y de desprestigiar sus esfuerzos por organizarse políticamente. Al tiempo que solicitaban a las autoridades peninsulares la suspensión del régimen constitucional en la Nueva España, procuraron atraerse a los descontentos con las posibilidades que éste ofrecía, para neutralizar después los avances que a su amparo alcanzaban. Con gran cautela y mayor paciencia se dedicaron también a allegarse información sobre todos y cada uno de ellos, en especial sobre los más destacados e influyentes —entre los que se contaron varios de los Guadalupes—, en espera de la ocasión propicia que les permitiera actuar en su contra.

La instalación del Supremo Congreso Nacional en septiembre de 1813 marcaría el punto más alto de conciencia entre los distintos intereses de los americanos. La insurgencia contó, por fin, con un órgano de gobierno que debía ocuparse de constituir a la nueva nación y que fue resultado de una intensa labor de organización y de un proceso electoral en los que se procuró incluir a todos ellos. Los Guadalupes, que no sólo participaron activamente en esta labor y en este proceso sino que ejercieron sobre ambos cierta influencia, se entusiasmaron con las

perspectivas que venía a abrirles, a grado tal, que algunos de ellos llegaron a pensar en la posibilidad de dejar a un lado la vía que les ofrecía un sistema constitucional cada vez más desvirtuado por las propias autoridades coloniales.

No alcanzarían a decidirse. Si bien el Congreso lograría proseguir sus trabajos y hasta elaborar una Constitución, las derrotas insurgentes de finales de 1813 y principios de 1814 cancelaron, de hecho, las perspectivas que su instalación había abierto. Significaron el principio del fin de la insurgencia organizada y que el movimiento pasara a la defensiva. Significaron también que el régimen colonial tuviera pruebas fehacientes de las relaciones que con los insurgentes sostenían de manera encubierta muchos americanos, entre ellos un grupo capitalino que suscribía su correspondencia con el seudónimo de “Los Guadalupes”.

A las derrotas insurgentes se sumó en agosto de 1814 la vuelta al antiguo régimen. Este retorno significaría muchas cosas. Canceló para los inconformes la posibilidad de un cambio pacífico. Cortó las expectativas de los constitucionalistas. Cerró a los autonomistas la vía legal de acceso a la representación política abierta por las Cortes. Reafirmó en los partidarios de la lucha armada la convicción de que la ruptura definitiva era el único camino. Por último, fortaleció al régimen colonial y dio, además, libertad a sus autoridades para proceder en contra de todos ellos.

Cancelada la opción liberal con la suspensión del régimen constitucional, las averiguaciones y los procesos que desembocaron en prisiones y destierros lograron ir cortando las relaciones que se habían establecido con la insurgencia. Sucedió también algo todavía más grave. Se logró desarticular en gran medida las nuevas formas de vinculación que los americanos habían logrado establecer entre ellos y que les habían permitido actuar de manera coordinada. En el caso particular de los Guadalupes, el grupo acabaría por ver seriamente alteradas su composición y su estructura, lo que imposibilitaría su acción. Por último, la opción insurgente acabó por desaparecer después de la prisión y muerte de Morelos a fines de 1815, al perder la insurgencia su “centro común” y fragmentarse cada vez más, convirtiéndose en una guerra de guerrillas, lo que haría difícil no sólo el prestarle apoyo y seguir en contacto con los insurgentes, sino el mantener hacia el movimiento la misma disposición.

La desaparición de estas dos opciones no significó la desaparición de los anhelos de muchos de los americanos de alcanzar una mayor participación política. Todos ellos, incluidos los antiguos Guadalupes, buscarían nuevos caminos para hacerlos realidad y aprovecharían al máximo las oportunidades que se les presentarían. Seguirían, incluso,



actuando de conjunto hasta alcanzar el poder en 1821. Seguirían también organizándose a través de sociedades o grupos secretos, los que alcanzarían su mayor desarrollo poco después de consumada la independencia. Pero nuevas y diferentes circunstancias daban lugar a nuevas y diferentes respuestas, y entre éstas, la específica de los Guadalupes ya no tendría lugar.